

2014



Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central

Al mes de Agosto

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



MINISTRO DE HACIENDA
Juan Ramón Carlos Enrique Cáceres Chávez

VICEMINISTRO DE HACIENDA
Roberto de Jesús Solórzano Castro

VICEMINISTRO DE INGRESOS
Alejandro Rivera

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Mario Leonel Villatoro Reyes

MINISTERIO DE HACIENDA
Bulevar “Los Héroes”, Edificio Ministerio de Hacienda No. 1231
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503)2244-3000, Fax (503) 2244-6408

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503) 2244-4000, Fax (503) 2244-4004

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO.....	5
II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL.....	6
A. Ejecución de Ingresos.....	6
1. Ingresos Corrientes.....	6
a) Ingresos Tributarios (Impuestos).....	7
b) Ingresos no Tributarios y Otros.....	8
c) Transferencias Corrientes.....	8
2. Ingresos de Capital.....	8
3. Financiamiento.....	9
4. Ingresos por Contribuciones Especiales.....	9
B. Ejecución de Gastos.....	9
1. Gastos Corrientes.....	11
2. Gastos de Capital.....	12
3. Aplicaciones Financieras.....	12
4. Gastos de Contribuciones Especiales.....	12
III. ÁREAS DE GESTIÓN.....	13
A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión.....	13
1. Desarrollo Social.....	13
2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.....	15
3. Apoyo al Desarrollo Económico.....	16
4. Conducción Administrativa.....	17
5. Obligaciones Generales del Estado.....	17
6. Deuda Pública.....	17
IV. ANEXOS.....	19

INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de transparencia de la gestión pública y rendición de cuentas, se presenta para el conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa el Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados al mes de agosto de 2014, sobre la gestión presupuestaria de las instituciones que componen el Gobierno Central, dentro del cual se resume los principales resultados obtenidos durante el periodo de gobierno de la administración anterior, así como del gobierno actual.

Es importante destacar, que los resultados obtenidos son producto de la ejecución de políticas y programas públicos orientados al cumplimiento de las prioridades nacionales, consecuentemente a la atención de las necesidades primordiales de la población en materia social, económica, de seguridad ciudadana, así como para incentivar y dinamizar la economía del país, resultados que al mismo tiempo permitirán darle cumplimiento en el presente año, a las metas previstas y relacionadas con los objetivos estratégicos establecidos en el Programa de gobierno para la profundización de los cambios “El Salvador adelante”.

Este informe contiene un análisis del comportamiento de los ingresos y gastos públicos registrado durante el período en estudio, exponiendo en la parte de los ingresos los principales resultados obtenidos en materia de ingresos tributarios, tomando en cuenta la importancia que tienen estos como fuente primordial de financiamiento de los gastos públicos; mientras tanto en la parte de egresos, se destacan algunos resultados alcanzados a través de la gestión institucional, especialmente el comportamiento que mostraron estos a nivel de clasificación económica y por áreas de gestión en las instituciones que componen el Gobierno Central.

La información que se presenta en este documento corresponde a los ingresos y gastos devengados en el período en estudio, el cual consta de cuatro apartados, mismos que están estructurados de la siguiente manera:

- Apartado I - Entorno Económico del Presupuesto: comprende un análisis de las principales variables e indicadores económicos que sustentan la ejecución del presupuesto y cuya fuente de información proviene del Banco Central de Reserva.
- Apartado II - Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central: se exponen los resultados fiscales obtenidos por el Gobierno Central en materia de ingresos y gastos, atendiendo su clasificación económica.
- Apartado III - Áreas de Gestión: se presentan los resultados alcanzados por las diferentes instituciones según el área de gestión a la que corresponden.
- Apartado IV – Anexos: contiene un conjunto de datos estadísticos que exponen la evolución del presupuesto del Gobierno Central al mes de Agosto de 2014.

I. ENTORNO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO

Los resultados económicos disponibles a agosto 2014¹ y publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), indican una leve recuperación en la actividad económica nacional como resultado de mejoras en la dinámica productiva de algunos sectores de la economía. A continuación se presentan una serie de indicadores macroeconómicos que permiten evaluar el estado de la economía nacional:

- El Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) en junio de 2014 muestra una variación anual en tendencia ciclo de 1.0%, lo que representa una leve reducción en la tasa de crecimiento anual al compararla con el mismo mes del año anterior, donde se obtuvo una tasa del 1.7%, resultando afectado principalmente por el bajo dinamismo de los sectores Construcción y Explotación de Minas y Canteras. Por su parte, entre los sectores que mostraron tasas de crecimiento positiva al mes de junio, se encuentran: Electricidad, Gas y Agua (6.3%), Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas (5.2%), Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras (3.8%), Comercio Restaurantes y Hoteles (1.9%), Transporte, Almacenaje y Comunicaciones (1.1%), Servicios del Gobierno (1.0%), Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca (0.9%) e Industria Manufacturera (0.3%).
- Para el mes de agosto 2014 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se incrementó en 0.2%, mientras que su variación anual se sitúa en 2.0%. Las divisiones con mayor crecimiento mensual fueron: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (1.5%), Bebidas Alcohólicas y Tabaco (0.9%) y Restaurantes y Hoteles (0.2%).
- Las exportaciones acumuladas al mes de julio de 2014 alcanzaron un total de US\$3,154.1 millones, representando una disminución de 4.8% con respecto al mismo período en el 2013, la cual es explicada por el efecto combinado de una reducción en las exportaciones Tradicionales (-US\$122.4 millones) y Maquila (-US\$47.50 millones) y el incremento de las Exportaciones no Tradicionales (US\$11.1 millones). Asimismo, las importaciones acumuladas a julio de 2014 mostraron una leve disminución del 1.2% con respecto al mismo periodo del 2013, con lo que alcanzó el monto de US\$6,296.4 millones; esta cifra se encuentra explicada por el desempeño mostrado en la importación de Bienes de Capital, Bienes intermedios y Maquila, que en conjunto registraron US\$152.8 millones menos a lo importado en 2013. Por su parte, las importaciones de Bienes de Consumo incrementaron 3.4%, equivalente a US\$75.6 millones adicionales a lo registrado en julio del año anterior.
- Al mes de julio de 2014, las remesas familiares totalizaron US\$2,464.7 millones, lo que significó un aumento del 8.1% con relación al mismo periodo en el 2013 y un promedio mensual de US\$352.1 millones.

¹ Según información del Banco Central de Reserva (BCR), los datos del Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) se encuentran actualizados hasta el mes de Junio, por su parte, para las Exportaciones, Importaciones y Remesas, únicamente se dispone de los datos correspondientes al mes de Julio.

II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Las asignaciones del Presupuesto General del Estado modificado al cierre del mes de agosto 2014 ascendieron a US\$4,750.0 millones, lo que representó un incremento de US\$70.5 millones con respecto al Presupuesto votado que fue de US\$4,679.5 millones.

A. Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Presupuesto General al mes en referencia, alcanzaron una ejecución de US\$2,947.7 millones representando el 89.1% de la meta programada para el período, en donde los factores que incidieron en dicho comportamiento se relacionan con el desempeño mostrado en los desembolsos de los empréstitos externos (US\$156.3 millones) y la recaudación del IVA (US\$116.9 millones), entre otros (Ver Anexo No. 1).

Cuadro No. 1
Estructura de los Ingresos del Presupuesto General a Agosto de 2014
(En millones de US dólares)

Clasificación	Presupuesto Modificado 1/	Programado Enero-Agosto	Devengado Enero-Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4 = 3 - 2	5=(3/2)
I. INGRESOS CORRIENTES	4,238.2	2,947.5	2,774.4	(173.1)	94.1
A. Ingresos Tributarios	4,113.1	2,858.0	2,675.4	(182.6)	93.6
B. Ingresos No Tributarios y Otros	110.3	77.9	95.7	17.8	122.8
C. Transferencias Corrientes	14.8	11.6	3.4	(8.3)	29.0
II. INGRESOS DE CAPITAL	56.7	44.3	15.6	(28.7)	35.2
III. FINANCIAMIENTO	293.3	209.3	52.9	(156.3)	25.3
IV. INGRESOS POR CONTRIB. ESPECIALES	161.8	107.1	104.7	(2.4)	97.8
TOTAL	4,750.0	3,308.2	2,947.7	(360.5)	89.1

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Dirección General de Tesorería.

1/ Presupuesto Modificado: cifras anuales.

1. Ingresos Corrientes

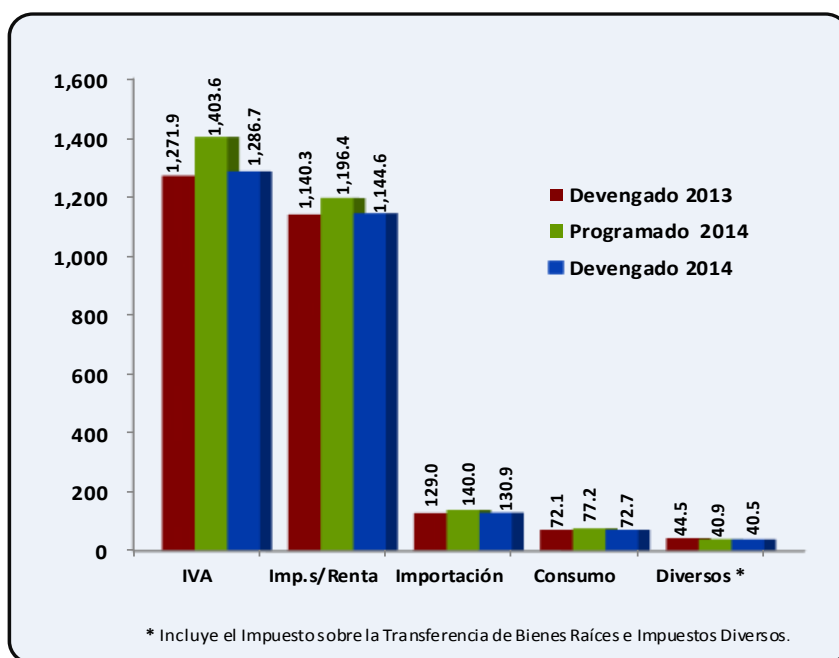
Al cierre del mes de agosto, los Ingresos Corrientes devengados totalizaron US\$2,774.4 millones, resultado que representó el 94.1% de la cifra estimada para dicho período que fue de US\$2,947.5 millones, resultado que está relacionado con el comportamiento que experimentaron los Ingresos Tributarios, según se expone a continuación:

a) Ingresos Tributarios (Impuestos)

El monto de los ingresos tributarios devengados alcanzaron los US\$2,675.4 millones, equivalente al 93.6% del total estimado en el período, comportamiento que se explica principalmente por el desempeño mostrado por el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto sobre la Renta (Anexo No. 1).

En el Anexo No. 1 y Gráfico No. 1, se presenta el comportamiento que han mostrado los Ingresos Tributarios para el período en estudio.

Gráfico No. 1
Ingresos Tributarios, Enero - Agosto 2014
En millones de US\$



- El Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) recaudó US\$1,286.7 millones representando el 91.7% de la meta de recaudación a agosto 2014, cuyo resultado está relacionado directamente con el ritmo de la actividad económica. Al comparar las cifras con lo devengado para el mismo período del 2013 se observa un aumento de US\$14.8 millones, lo que representa un crecimiento interanual de 1.2%, tal como se observa en el Gráfico No. 1. Por su importante aporte al Tesoro Público, el IVA constituye la primera fuente de recursos financieros autónomos del Gobierno Central.
- El Impuesto Sobre la Renta presentó una recaudación de US\$1,144.6 millones, con un porcentaje de ejecución de 95.7% de lo programado a agosto 2014; sin embargo al compararlo con la cifra al mes de agosto 2013, se observa un crecimiento de US\$4.3 millones (0.4%). El Impuesto sobre la Renta, representa la segunda fuente de ingresos propios del Fisco entre los meses de enero y agosto de 2014.

- Los Aranceles a la Importación presentaron una recaudación de US\$130.9 millones, con un porcentaje de ejecución de 93.5% de lo programado a agosto 2014, que al compararlo con la cifra al mes de agosto 2013, presenta un crecimiento de US\$1.9 millones (1.5%), lo cual obedece al buen desempeño y dinamismo propio de este sector.
- Los demás impuestos conformados por: Impuestos específicos al consumo, impuesto sobre la transferencia de bienes raíces e impuestos diversos, representan el 4.2% de los ingresos devengados hasta el mes de agosto 2014, por un total de US\$113.2 millones.

b) Ingresos no Tributarios y Otros

Los Ingresos no Tributarios y Otros presentaron al mes de agosto del 2014 una recaudación de US\$95.7 millones, que resulta ser mayor en US\$17.8 millones a la meta de recaudación programada para el referido período, equivalente en términos porcentuales a una ejecución de 122.8%, dicho comportamiento se explica principalmente por la recaudación obtenida en concepto de Tasas y Derechos. La composición de los Ingresos no Tributarios se detalla así:

- Tasas y Derechos registró una percepción de US\$29.8 millones, resultado que representó un porcentaje de ejecución de 152.3%, este rubro se relaciona con el cobro por servicios no comerciales prestados y concesiones otorgadas tales como: licencias y permisos de circulación de vehículos, servicios consulares, matrícula de armas y tasas por expedición de documentos de identidad, entre otros.
- Venta de Bienes y Servicios logró una recaudación de US\$4.6 millones, monto que representó el 195.1% de la meta prevista. Este rubro incluye ingresos por venta de bienes y servicios tales como: correo, fiscalización, servicios de laboratorio y otros.
- Ingresos Financieros y Otros alcanzó una recaudación de US\$61.2 millones, lo cual significó el 109.4% de la meta; estos ingresos comprenden Intereses por préstamos y títulos valores, multas e intereses por mora, arrendamientos y otras rentas patrimoniales.

c) Transferencias Corrientes

La recaudación de este rubro ascendió a US\$3.4 millones, representando una ejecución de 29.0%. Dicho desempeño se fundamenta en la remisión de utilidades o excedentes de operación que por mandato de Ley hacen al Fondo General, instituciones autónomas como la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa (CEL), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), el Centro Nacional de Registros (CNR), Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones (SIGET), entre otros.

2. Ingresos de Capital

Los ingresos de capital obtuvieron un monto de US\$15.6 millones, cuyo resultado se constituyó así: US\$12.6 millones de transferencias de capital del sector externo y US\$3.0 millones de recuperación de inversiones financieras. Con respecto a la meta programada, estos ingresos representaron un porcentaje de ejecución del 35.2%, debido principalmente a que los desembolsos de donaciones no se recibieron de acuerdo a lo programado, cuya meta del período era de US\$37.5 millones (ver Anexo No. 1).

3. Financiamiento

En el período que nos ocupa, se obtuvieron US\$52.9 millones de endeudamiento público externo, cifra que representó el 25.3% de la meta programada que fue de US\$209.3 millones, comportamiento que obedece a la propia dinámica de ejecución de los recursos provenientes de desembolsos de Empréstitos Externos.

4. Ingresos por Contribuciones Especiales

Los ingresos obtenidos por este concepto, ascendieron a US\$104.7 millones, lo que representó el 97.8% de la meta programada para el período en estudio; los componentes se detallan a continuación:

- US\$49.7 millones provienen de la contribución especial sobre venta y consumo de gasolina y diésel, predestinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), a fin de atender el mantenimiento rutinario de la red vial del país;
- US\$25.0 millones de la Contribución Especial para Estabilización de Tarifas del Transporte Público destinados a compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros;
- US\$5.8 millones de la Contribución Especial para la Promoción Turística, orientados a fortalecer la promoción interna y externa del turismo como alternativa de desarrollo social, económica y cultural del país;
- US\$23.5 millones para la Contribución Especial sobre la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Productos de Tabaco y Armas de Fuego, orientados a atender la cobertura de servicios de salud a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD);
- US\$0.7 millones de la Contribución por Libra de Azúcar Extraída, recursos que son transferidos al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.

B. Ejecución de Gastos

La ejecución del gasto al mes de agosto del 2014, fue orientada a darle atención prioritaria a todos aquellos programas y proyectos de carácter social, económico y de seguridad pública, a través de los cuales el Estado brinda cobertura a las diferentes necesidades que demandan los sectores de la vida nacional, contribuyendo con ello a mejorar el bienestar de la población en general.

Los gastos totales devengados al mes de agosto 2014, ascendieron a US\$2,924.9 millones, representando una ejecución del 61.6% con respecto al presupuesto modificado total que fue de US\$4,750.0 millones. En este resultado, la mayor ejecución la obtuvieron los gastos corrientes, los cuales en relación al presupuesto modificado en el mismo concepto alcanzaron el 66.2%. La composición de los gastos totales devengados refleja que el 78.7% correspondieron a los gastos corrientes, el 12.7% a los gastos de capital y los restantes 8.6% se distribuyeron entre las aplicaciones financieras y las contribuciones especiales, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2
Estructura Económica de Gastos del Gobierno Central a Agosto de 2014
(En millones de US dólares)

Clasificación Económica	Presupuesto	Devengado 4/	Asign.	% de Ejec.
	Modificado 3/	2	Disponibile	Devengado
	1	2	3=1-2	4=(2/1)*100
I. GASTOS CORRIENTES	3,479.2	2,302.9	1,176.3	66.2
A. Remuneraciones	1,593.3	1,012.7	580.6	63.6
B. Bienes y Servicios	422.3	269.7	152.6	63.9
C. Gastos Financieros y Otros 1/	589.4	420.1	169.3	71.3
D. Transferencias	874.2	600.4	273.8	68.7
II. GASTOS DE CAPITAL	854.8	369.6	485.2	43.2
A. Inversiones en Activos Fijos 2/	350.8	48.2	302.6	13.7
B. Transferencias de Capital	504.0	321.4	182.6	63.8
III. APLICACIONES FINANCIERAS	257.0	155.6	101.4	60.5
A. Amortización Endeudamiento Público	257.0	155.6	101.4	60.5
IV. GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	159.0	96.8	62.2	60.9
A. Transferencias de Contrib. Especiales	159.0	96.8	62.2	60.9
TOTAL	4,750.0	2,924.9	1,825.1	61.6

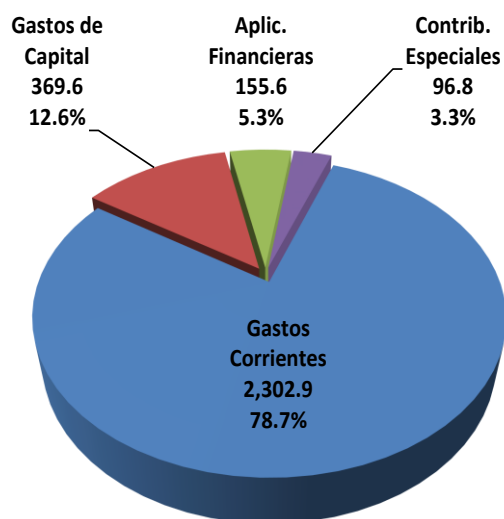
Fuente: Dirección General del Presupuesto

1/ Incluye Intereses de la Deuda Pública

2/ Incluye la Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras

3/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto de 2014.

Gráfico No. 2
Gastos Totales Devengados a Agosto 2014
En millones de US\$ y porcentajes



1. Gastos Corrientes

En el periodo en referencia, los gastos corrientes devengados alcanzaron la cantidad de US\$2,302.9 millones, representando una ejecución del 66.2% del presupuesto modificado (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). Dentro de los componentes que conforman este rubro se determina que el gasto en concepto de remuneraciones y transferencias corrientes constituyeron una ejecución relevante de US\$1,613.1 millones, equivalente al 70.0% del total de los mismos. Por otra parte, los gastos financieros y la adquisición de bienes y servicios ejecutaron de forma conjunta US\$689.8 millones equivalente al 30.0% restante de los gastos corrientes devengados.

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- Las remuneraciones alcanzaron gastos devengados por US\$1,012.7 millones con respecto al presupuesto modificado, equivalentes al 63.6% de ejecución. Con este monto devengado de gastos, se cubrió los salarios del personal de las diferentes instituciones públicas, en donde las remuneraciones que correspondieron a los Ramos de Educación (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico y Paramédico), incluyendo también su personal administrativo, ejecutaron de forma conjunta US\$632.4 millones, equivalentes al 62.5% del rubro.
- En cuanto a los bienes y servicios estos devengaron un monto de US\$269.7 millones, lo que significó una ejecución del 63.9% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto, recursos con los cuales las distintas instituciones públicas adquirieron los bienes y servicios que sirvieron de soporte a las diferentes actividades de la gestión institucional, a efecto de proporcionar los servicios públicos esenciales a la población.
- Los gastos financieros y otros devengaron US\$420.1 millones, logrando con ello una ejecución con respecto al presupuesto modificado del 71.3%. El mayor componente de los gastos devengados en este rubro lo constituyeron el pago de Intereses de la Deuda Pública con US\$396.9 millones, de los cuales US\$331.5 millones se orientaron a sufragar intereses de endeudamiento externo y el resto por US\$65.4 millones a intereses de endeudamiento interno; en tanto, los restantes US\$23.2 millones correspondieron a la cobertura de necesidades complementarias para el desarrollo de la gestión pública.
- Los gastos devengados en el rubro de transferencias corrientes ascendieron a US\$600.4 millones, equivalentes a una ejecución del 68.7% del presupuesto modificado. En este resultado destacan los gastos ejecutados por el Ramo de Salud y Educación que conjuntamente alcanzaron US\$298.2 millones. Por su parte, las transferencias efectuadas por el Ramo de Hacienda y Economía para atender compromisos en materia de seguridad social, obligaciones generales y cobertura del subsidio al gas licuado, alcanzaron los US\$240.5 millones. Mientras tanto, los restantes US\$61.7 millones que totalizan el devengado del rubro, corresponden al financiamiento de la subvención de diferentes entidades públicas relacionadas con la gestión de los Ramos de Justicia y Seguridad Pública y de Agricultura y Ganadería, entre otros.

2. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados ascendieron a US\$369.6 millones, lo que significó una ejecución del 43.2% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto de gastos de capital fue financiado con US\$313.8 millones (84.9%) provenientes del Fondo General, US\$39.6 millones (10.7%) de préstamos externos y US\$16.2 millones (4.4%) de donaciones del exterior, lo que evidencia que la mayor parte de los recursos ejecutados fueron financiados con recursos generados internamente y una menor dependencia de las fuentes procedentes del exterior. La composición porcentual de los gastos de capital devengados lo conforman las transferencias de capital (87.0%) y las inversiones en activos fijos (13.0%).

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explica de la forma siguiente:

- Las transferencias de capital devengaron US\$321.4 millones, equivalentes a una ejecución del 63.8% con respecto al presupuesto modificado. En este rubro los recursos fueron transferidos para atender diferentes instituciones y programas, destacándose el Financiamiento a Gobiernos Municipales con un monto de US\$167.2, y el Programa de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas con US\$23.6, así como otras transferencias relacionadas con el fortalecimiento a la infraestructura educativa y reconstrucción y modernización rural.
- La Inversión en Activos Fijos que incluye la Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras, devengó un monto de US\$48.2 millones, equivalentes al 13.7% de ejecución con respecto al presupuesto modificado, representando el 13.0% del total de gastos de capital devengados. Dentro de los gastos devengados en este rubro se encuentran proyectos en materia de infraestructura vial y otros de apoyo al desarrollo económico, así como la cobertura de otras necesidades de apoyo a la gestión institucional.

3. Aplicaciones Financieras

En este rubro los gastos devengados fueron de US\$155.6 millones, lo que representó una ejecución del 60.5% del presupuesto modificado. Este monto devengado permitió garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de amortización de la deuda pública interna y externa, en donde los pagos para amortizar la deuda externa alcanzaron los US\$145.9 millones, significando el 93.8% del total, en tanto que los pagos para amortizar la deuda interna sumaron US\$9.7 millones, representando el 6.2% restante.

4. Gastos de Contribuciones Especiales

Los gastos de contribuciones especiales devengaron la suma US\$96.8 millones, equivalentes al 60.9% de ejecución con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos corresponden a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución se efectuó así:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$49.7 millones.
- Subsidio al transporte público de pasajeros con US\$25.0 millones.
- Fondo Solidario para la Salud con US\$18.3 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$3.8 millones.

III. ÁREAS DE GESTIÓN

A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión

La ejecución del presupuesto según las diferentes áreas de gestión del Sector Público, excluyendo la Producción Empresarial Pública, registra un devengado de US\$2,924.9 millones, representando el 61.6% con relación al presupuesto modificado anual. Al observar el destino del gasto por áreas de gestión, se destaca el Desarrollo Social (45.4%), Deuda Pública (18.9%) y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana (14.5%), áreas que en conjunto ejecutaron el 78.8% de los recursos devengados. El 21.2% restante se encuentra distribuido entre las áreas de Conducción Administrativa (10.8%), Apoyo al Desarrollo Económico (9.3%) y las Obligaciones Generales del Estado (1.1%), tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 3 y Gráfico No. 3.

El análisis general de la ejecución en las distintas áreas de gestión se presenta a continuación:

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Áreas de Gestión a Agosto 2014
(En Millones de US Dólares)

Área de Gestión	Presupuesto Modificado	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado	% del Deveng. Total
	1	2	3=1-2	4=(2/1)*100	5=2/Total 2
Conducción Administrativa	476.7	316.4	160.3	66.4	10.8
Administración de Justicia y Seg. Ciudadana	737.2	423.0	314.2	57.4	14.5
Desarrollo Social	2,184.1	1,326.9	857.2	60.8	45.4
Apoyo al Desarrollo Económico	503.3	272.1	231.2	54.1	9.3
Deuda Pública	803.1	552.4	250.7	68.8	18.9
Obligaciones Generales del Estado	45.6	34.1	11.5	74.8	1.1
Total	4,750.0	2,924.9	1,825.1	61.6	100.0

Fuente: Dirección General del Presupuesto

Presupuesto Modificado: cifras anuales.

Devengado: cifras a agosto de 2014.

1. Desarrollo Social

Al mes de Agosto de 2014, el Área de Desarrollo Social devengó un monto de US\$1,326.9 millones, lo que representó una ejecución del 60.8% del presupuesto modificado del Área de Gestión y el 45.4% con relación al devengado total. El comportamiento del área a nivel institucional es el siguiente:

- a) En el Ramo de Educación los recursos devengados acumulados sumaron US\$592.4 millones (Anexo No. 3), con los cuales se atendieron los servicios educativos en sus diferentes niveles y se han orientado a garantizar diversos programas, tales como: Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, el cual persigue garantizar una enseñanza de calidad, de forma gratuita y con acceso universal; el Programa de dotación de útiles escolares, uniformes y zapatos que contribuye a mantener la cantidad de estudiantes matriculados y a disminuir la deserción; el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), dentro del cual se incluye el Programa Vaso de Leche, que consiste en un refrigerio diario servido en las primeras horas de la jornada, cuya finalidad es mejorar el estado nutricional de los estudiantes, propiciando mejores condiciones de aprendizaje, incidiendo además en mejores índices de asistencia a clases y permanencia en el sistema escolar; así como el Bono de Gratuidad de la Educación Media; Programa Nacional de Alfabetización; y Programa de Mejoramiento de los Ambientes Escolares y Recursos Educativos, entre otros.
- b) En el Ramo de Salud, se devengaron US\$321.2 millones (Anexo No. 3), recursos que permitieron continuar con la ejecución del Sistema Integrado de Salud basado en el fortalecimiento del primer nivel de atención de salud, el cual concibe la salud como un derecho elemental del ser humano y está fundamentado en un nuevo modelo de atención conformado por los Equipos Comunitarios de Salud Familiares y Especializados (ECOS). Por otra parte, se financió la adquisición básica de medicinas e insumos médicos y la operatividad del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), contribuyendo a garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud. En cuanto a los proyectos de inversión, se finalizó la construcción del nuevo Hospital de Maternidad, cuya inauguración se realizó en el mes de mayo del corriente año, asimismo se destinaron recursos para financiar a los 30 Hospitales Nacionales y otras instituciones adscritas.
- c) El Ramo de Hacienda devengó recursos por US\$370.0 millones en esta área de gestión, de los cuales US\$1.1 millones se utilizaron para el Fortalecimiento de Gobiernos Locales; el resto US\$368.9 millones, fueron transferencias a diferentes instituciones así: apoyar a las municipalidades y el desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales con US\$224.1 millones, al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) US\$2.9 millones, Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público US\$66.9 millones, Programa de Comunidades Solidarias Rurales, Urbanas y Desarrollo Local US\$47.1 millones, Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado US\$26.4 millones, y Apoyo para Otras Entidades US\$1.5 millones.
- d) Los US\$43.3 millones restantes que completan el total devengado por el área, se orientaron a las actividades relacionadas con la ejecución de la política de vivienda y desarrollo urbano, política laboral y programas de asistencia alimentaria. Dichas actividades fueron ejecutadas entre otros, por el Ramo de Obras Públicas (US\$4.4 millones), Ramo de Trabajo (US\$9.0 millones) y la Presidencia de la República (US\$29.9 millones).

2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

En esta área de gestión se devengó al mes de Agosto de 2014 el valor de US\$423.0 millones (Anexo No. 3), cantidad que representó una ejecución del 57.4% del presupuesto modificado y el 14.5% con relación al devengado total. El detalle a nivel de las instituciones más representativas es el siguiente:

- a) En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los recursos devengados alcanzaron los US\$224.7 millones. Dichos recursos se destinaron a la atención y desarrollo de actividades que incluyen la prevención de la violencia y el delito, la sanción, rehabilitación y reinserción laboral, reparación social y atención a las víctimas; además de la modernización del sistema penitenciario, la focalización territorial y la utilización de la estrategia Municipios Libres de Violencia, así como también el fortalecimiento del programa “Yo Cambio” que cuenta con los siguientes componentes: Granjas Penitenciarias, Apoyo a la Comunidad, Trabajo Penitenciario y Cooperativas de Solidaridad.

Además, con los recursos devengados se continuó financiando la atención del Régimen de disponibilidad o de alimentación de personal operativo de la PNC, la adquisición de diversos insumos para la atención de los operativos anti-delincuenciales, de combate al accionar de las pandillas y contra el crimen organizado, y la puesta en marcha del Plan “Policía Comunitaria”, con el cual se busca la participación de la ciudadanía para la prevención de delitos mediante la creación de Comités de Seguridad Ciudadana, incentivando el compromiso y la responsabilidad social de la comunidad frente a los problemas de inseguridad.

- b) En el Órgano Judicial, los recursos devengados acumularon US\$129.4 millones (Anexo No. 3), mismos que fueron orientados a diferentes programas relacionados con la administración de justicia, implementación de tribunales especiales y actividades de Medicina Legal, los cuales comprenden la resolución eficiente y oportuna de los diferentes procesos y recursos presentados en las salas y de los casos judiciales presentados en los tribunales de justicia, reconocimientos clínicos y realización de autopsias, entre otros.
- c) La Fiscalía General de la República devengó recursos por un total de US\$30.9 millones, los cuales se orientaron al fortalecimiento de la acción penal, la representación y defensa del Estado, la persecución del delito, entre otras.
- d) Los otros US\$38.0 millones que integran el total devengado por el área, fueron orientados a garantizar la defensa de la familia, de las personas e intereses de los menores y adultos mayores, vigilancia permanente de acciones que afecten los derechos humanos de la población, procesos de selección, evaluación y capacitación de la actividad judicial y para fortalecer y desarrollar obras de protección civil, prevención y mitigación de desastres, entre otros.

3. Apoyo al Desarrollo Económico

Los recursos devengados en ésta Área de Gestión ascendieron a US\$272.1 millones, representando una ejecución del 54.1% de su presupuesto modificado y el 9.3% con relación al devengado total. Su comportamiento a nivel de las principales instituciones que conforman esta Área de Gestión es el siguiente:

- a) Los gastos devengados por el Ramo de Economía sumaron US\$103.7 millones. Estos recursos fueron destinados a financiar programas que fortalecen la actividad económica y propician la competitividad de los sectores productivos, así como también impulsan la ampliación y diversificación de la base empresarial, fortaleciendo las capacidades de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; además se está dando continuidad a la ejecución del Sistema Nacional de Calidad en El Salvador. Uno de los principales componentes del presupuesto de este Ramo, es lo referente a la administración del subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a los consumidores beneficiados, el cual para el mes de Agosto 2014 representó el 76.9% del total de erogaciones efectuadas.
- b) Los gastos devengados por el Ramo de Obras Públicas alcanzaron los US\$99.5 millones (Anexo No. 3), los cuales permitieron atender el mantenimiento de la red nacional de carreteras a través del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), donde se incluye la ejecución de proyectos prioritarios como la reconstrucción de diferentes tramos y pavimentación de carreteras; así como labores de mantenimiento periódico y rutinario de dicha red vial. Asimismo, se ha dado seguimiento a actividades orientadas a fortalecer el marco institucional y normativo de los sectores transporte, vivienda y desarrollo urbano, se ha continuado con la ejecución del Programa de Obras de Mitigación de Riesgos y el de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador, para la implementación del nuevo Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS).
- c) El Ramo de Agricultura y Ganadería presentó recursos devengados por US\$49.4 millones, que se destinaron a contribuir a la reactivación, capitalización y desarrollo del sector agropecuario y pesquero, con el fin de contribuir al incremento de la producción, el empleo y los ingresos de las familias que trabajan en el sector, priorizando la producción de alimentos y la diversificación e industrialización de los bienes agropecuarios. Se ha continuado con la ejecución del Programa “Agricultura Familiar”, a fin de beneficiar a las familias más pobres del país mediante la distribución de paquetes de frijol, maíz y fertilizantes. Por otra parte, se continúa apoyando el Parque Tecnológico Agroindustrial, a fin de facilitar el conocimiento agropecuario, la transferencia de tecnología y el desarrollo de iniciativas agro productivas entre los estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).
- d) En tanto, los US\$19.5 millones restantes del total devengado en este periodo, permitieron darle atención a la gestión relacionada con los Ramos del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Hacienda y de Turismo.

4. Conducción Administrativa

Al mes de Agosto de 2014 el Área de Conducción Administrativa devengó recursos por un monto de US\$316.4 millones, cantidad que representó el 66.4% de su presupuesto modificado y el 10.8% con relación al devengado total, destacándose que en esta área los recursos continuaron orientándose a la operatividad de la Fuerza Armada, principalmente en tareas de seguridad pública como a poyo a la Policía Nacional Civil (PNC) y la estabilización de la Seguridad Pública; también se destinaron recursos al fortalecimiento y modernización de la labor legislativa, agilización del proceso de formación y sanción de leyes, servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, enfocados a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y de la institución en general; mientras que para atender las labores diplomáticas y consulares, se orientaron recursos al funcionamiento de las distintas representaciones consulares acreditadas en el exterior, proporcionando ayuda necesaria a connacionales en materia consular y legal. También se invirtieron recursos para actividades relacionadas con la administración tributaria y financiera del Estado y en el control y auditoría de la gestión pública.

5. Obligaciones Generales del Estado

Las Obligaciones Generales del Estado devengaron al mes de Agosto de 2014 recursos por US\$34.1 millones, cantidad que representó una ejecución del 74.8% de su presupuesto modificado y el 1.1% con relación al devengado total.

En esta área de gestión, los principales compromisos atendidos fueron el pago de deuda política por las elecciones presidenciales de 2014 con US\$12.0 millones; las clases pasivas con US\$10.9 millones, por el pago de pensiones a personal administrativo y militar no cubierto por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y subsidios por funerales; las contribución a organismos internacionales con US\$4.9 millones para cubrir compromisos adquiridos por el Estado en calidad de membresías o aportaciones a Organismos Internacionales; el pago por devolución del IVA a los exportadores que devengó US\$4.0 millones; la devolución de ingresos de años anteriores por US\$1.1 millones por reintegro de pagos, retenciones indebidas y pagos en exceso por diversos conceptos; el resto de obligaciones generales suma un monto devengado de US\$1.2 millones.

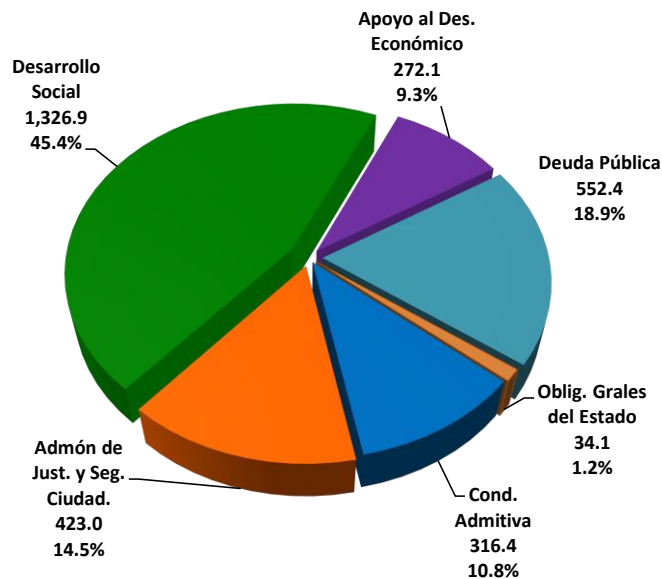
6. Deuda Pública

El Área de Gestión de la Deuda Pública al mes de Agosto de 2014 devengó US\$552.4 millones, cantidad que representó una ejecución del 68.8% en relación a su presupuesto modificado y 18.9% con relación al devengado total.

El pago de intereses sumaron US\$396.8 millones, de los cuales US\$65.3 millones correspondieron a la Deuda Interna y US\$331.5 millones a la Deuda Externa. En cuanto a la amortización de la deuda los recursos devengados sumaron US\$155.6 millones, de los cuales US\$9.7 millones correspondieron a la deuda interna y para la externa se destinaron US\$145.9 millones. En total se destinaron US\$75.0 millones para cubrir compromisos relacionados con la deuda interna y US\$477.4 millones para la deuda externa.

El Gráfico No. 3 ilustra la distribución del presupuesto devengado al mes de Agosto de 2014 en las distintas áreas de gestión.

Gráfico No. 3
Gasto Devengado por Áreas de Gestión a Agosto 2014
 En millones de US\$ y porcentajes



IV. ANEXOS

ANEXO No. 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos a Agosto de 2014 En millones de US Dólares

CONCEPTO	Presupuesto Modificado 1	Programado Enero - Agosto 2	Devengado Enero - Agosto 3	Variación 4 = 3 - 2	% de Ejecución 5=(3/2)
I. INGRESOS CORRIENTES	4,238.2	2,947.5	2,774.4	(173.1)	94.1
A. Ingresos Tributarios	4,113.1	2,858.0	2,675.4	(182.6)	93.6
• Impuesto sobre la Renta	1,625.4	1,196.4	1,144.6	(51.8)	95.7
• Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	21.5	13.1	14.9	1.8	113.8
• Impuesto Sobre el Comercio Exterior	219.6	140.0	130.9	(9.1)	93.5
• Impuesto Transf. Bienes Muebles y a la Prest. de Servicios	2,084.7	1,403.6	1,286.7	(116.9)	91.7
• Impuestos a Productos Específicos	120.6	77.2	72.7	(4.5)	94.1
• Impuestos Diversos	41.3	27.8	25.6	(2.2)	92.1
B. Ingresos No Tributarios y Otros	110.3	77.9	95.7	17.8	122.8
• Tasas y Derechos	29.6	19.6	29.8	10.3	152.3
• Venta de Bienes y Servicios	3.5	2.4	4.6	2.3	195.1
• Ingresos Financieros y Otros	77.2	56.0	61.2	5.2	109.4
C. Transferencias Corrientes	14.8	11.6	3.4	(8.3)	29.0
• Del Sector Público	14.8	11.6	3.4	(8.3)	29.0
II. INGRESOS DE CAPITAL	56.7	44.3	15.6	(28.7)	35.2
A. Transferencias de Capital	49.7	37.5	12.6	(24.8)	33.7
• Del Sector Externo	49.7	37.5	12.6	(24.8)	33.7
B. Recuperación de Inversiones Financieras	7.0	6.8	3.0	(3.9)	43.5
• Recuperación de Préstamos	7.0	6.8	3.0	(3.9)	43.5
III. FINANCIAMIENTO	293.3	209.3	52.9	(156.3)	25.3
A. Endeudamiento Público	293.3	209.3	52.9	(156.3)	25.3
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo	15.8	15.8	15.8	0.0	100
• Contratación de Empréstitos Externos	277.5	193.5	37.2	(156.3)	19.2
IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	161.8	107.1	104.7	(2.4)	97.8
A. Ingresos por Contribuciones Especiales	161.8	107.1	104.7	(2.4)	97.8
TOTAL	4,750.0	3,308.2	2,947.7	(360.5)	89.1

FUENTE: Dirección General del Presupuesto y Dirección General de Tesorería.
Presupuesto Modificado: Cifras Anuales.

ANEXO No. 2
Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a Agosto de 2014
En millones de US Dólares

Clasificación Económica	Presupuesto Modificado 1	Devengado 1/ 2	Asignación Disponible 3= 1- 2	% de Ejec. Deveng. 4=(2/1)*100
Gasto Corriente	3,479.2	2,302.9	1,176.3	66.2
Gastos de Consumo	2,015.6	1,282.4	733.2	63.6
Remuneraciones	1,593.3	1,012.7	580.6	63.6
Bienes y Servicios	422.3	269.7	152.6	63.9
Gastos Financieros y Otros	589.4	420.1	169.3	71.3
Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	546.1	396.9	149.2	72.7
Interna	76.0	65.4	10.6	86.1
Externa	470.1	331.5	138.6	70.5
Impuestos, Tasas y Derechos	12.1	8.7	3.4	71.9
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	25.2	13.8	11.4	54.8
Asignaciones por Aplicar	5.2		5.2	
Otros Gastos no Clasificados	0.8	0.7	0.1	87.5
Transferencias Corrientes	874.2	600.4	273.8	68.7
Al Sector Público	623.1	425.0	198.1	68.2
Al Sector Privado	244.6	171.6	73.0	70.2
Al Sector Externo	6.5	3.8	2.7	58.5
Gasto de Capital	854.8	369.6	485.2	43.2
Inversión en Activos Fijos	263.1	28.0	235.1	10.6
Bienes Muebles	61.7	9.7	52.0	15.7
Bienes Inmuebles	0.3		0.3	
Intangibles	5.8	2.4	3.4	41.4
Infraestructura	195.3	15.9	179.4	8.1
Inversión en Capital Humano	86.2	18.7	67.5	21.7
Transferencias de Capital	504.0	321.4	182.6	63.8
Al Sector Público	427.5	267.2	160.3	62.5
Al Sector Privado	76.5	54.2	22.3	70.8
Inversiones Financieras	1.5	1.5		100.0
Inversión en Títulos y Valores	1.5	1.5		100.0
Aplicaciones Financieras	257.0	155.6	101.4	60.5
Amortización Endeudamiento Publico	257.0	155.6	101.4	60.5
Interna	11.8	9.7	2.1	82.2
Externa	245.2	145.9	99.3	59.5
Gastos de Contribuciones Especiales	159.0	96.8	62.2	60.9
Transferencias de Contribuciones Especiales	159.0	96.8	62.2	60.9
Total	4,750.0	2,924.9	1,825.1	61.6

Fuente: Dirección General del Presupuesto

1/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto 2014.

ANEXO No. 3
Situación Presupuestaria del Gasto por Áreas de Gestión a Agosto de 2014
En Millones de US Dólares

Áreas/Instituciones	Presupuesto Modificado	Devengado 1/	Asignación Disponible	% de Ejec. Deveng.
	1	2	3= 1- 2	4=(2/1)*100
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	476.7	316.4	160.3	66.4
Órgano Legislativo	58.5	34.5	24.0	59.0
Corte de Cuentas de la República	37.4	21.4	16.0	57.2
Tribunal Supremo Electoral	16.7	10.0	6.7	59.9
Tribunal de Servicio Civil	0.9	0.6	0.3	66.7
Presidencia de la República	66.6	53.3	13.3	80.0
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	1.1	1.2	47.8
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.9	0.5	0.4	55.6
Ramo de Hacienda	101.3	63.4	37.9	62.6
Ramo de Relaciones Exteriores	43.1	29.6	13.5	68.7
Ramo de la Defensa Nacional	149.0	102.0	47.0	68.5
ADMÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	737.2	423.0	314.2	57.4
Ramo de Hacienda	4.0	0.0	4.0	
Consejo Nacional de la Judicatura	5.8	3.9	1.9	67.2
Órgano Judicial	254.1	129.4	124.7	50.9
Fiscalía General de la República	44.6	30.9	13.7	69.3
Procuraduría General de la República	24.2	16.4	7.8	67.8
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.1	5.2	3.9	57.1
Ramo de Gobernación	20.4	12.5	7.9	61.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	375.0	224.7	150.3	59.9
DESARROLLO SOCIAL	2,184.1	1,326.9	857.1	60.8
Presidencia de la República	53.7	29.9	23.8	55.7
Ramo de Hacienda	593.0	370.0	223.0	62.4
Ramo de Educación	884.5	592.4	292.1	67.0
Ramo de Salud	590.8	321.2	269.6	54.4
Ramo de Trabajo y Previsión Social	16.9	9.0	7.9	53.3
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	45.1	4.4	40.7	9.8
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	503.3	272.1	231.2	54.1
Ramo de Hacienda	8.1	3.2	4.9	39.5
Ramo de Economía	137.6	103.7	33.9	75.4
Ramo de Agricultura y Ganadería	111.9	49.4	62.5	44.1
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	200.5	99.5	101.0	49.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	25.7	7.4	18.3	28.8
Ramo de Turismo	19.5	8.9	10.6	45.6
DEUDA PÚBLICA	803.1	552.4	250.7	68.8
Ramo de Hacienda	803.1	552.4	250.7	68.8
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	45.6	34.1	11.5	74.8
Ramo de Hacienda	45.6	34.1	11.5	74.8
TOTAL	4,750.0	2,924.9	1,825.0	61.6

Fuente: Dirección General del Presupuesto

1/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto 2014.

ANEXO No. 4
Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a Agosto de 2014
En millones de US Dólares

Instituciones	Presupuesto	Devengado ^{1/}	Asignación	% de Ejec.
	Modificado	2	Disponibles	Deveng.
	1		3= 1- 2	4=(2/1)*100
Fondo General	4,423.2	2,867.7	1,555.5	64.8
Órgano Legislativo	56.5	33.6	22.9	59.5
Corte de Cuentas de la República	37.4	21.5	15.9	57.5
Tribunal Supremo Electoral	16.7	10.0	6.7	59.9
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.6	0.2	75.0
Presidencia de la República	111.5	82.3	29.2	73.8
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	1.1	1.2	47.8
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.9	0.5	0.4	55.6
Ramo de Hacienda	1,504.0	1,002.6	501.4	66.7
Ramo de Relaciones Exteriores	42.0	29.5	12.5	70.2
Ramo de la Defensa Nacional	149.0	102.0	47.0	68.5
Consejo Nacional de la Judicatura	5.8	3.9	1.9	67.2
Órgano Judicial	254.1	129.3	124.8	50.9
Fiscalía General de la República	44.6	30.9	13.7	69.3
Procuraduría General de la República	24.2	16.4	7.8	67.8
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.1	5.2	3.9	57.1
Ramo de Gobernación	20.4	12.5	7.9	61.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	355.9	224.5	131.4	63.1
Ramo de Educación	866.4	587.7	278.7	67.8
Ramo de Salud	534.9	311.2	223.7	58.2
Ramo de Trabajo y Previsión Social	13.6	8.3	5.3	61.0
Ramo de Economía	127.4	101.1	26.3	79.4
Ramo de Agricultura y Ganadería	58.0	38.8	19.2	66.9
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	155.3	98.9	56.4	63.7
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	12.9	6.4	6.5	49.6
Ramo de Turismo	19.5	8.9	10.6	45.6
Prestamos Externos	277.5	39.6	237.9	14.3
Órgano Legislativo	2.0	0.9	1.1	45.0
Presidencia de la República	4.6	0.6	4.0	13.0
Ramo de Hacienda	29.6	10.2	19.4	34.5
Ramo de Relaciones Exteriores	1.2	0.1	1.1	8.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	18.1	0.0	18.1	0.0
Ramo de Educación	15.7	3.6	12.1	22.9
Ramo de Salud	49.6	8.2	41.4	16.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	3.4	0.7	2.7	
Ramo de Economía	6.0	0.5	5.5	8.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	53.6	10.5	43.1	19.6
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	83.1	4.2	78.9	5.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	10.6	0.1	10.5	0.9
Donaciones	49.2	17.6	31.7	35.8
Presidencia de la República	4.1	0.3	3.8	7.3
Ramo de Hacienda	21.5	10.4	11.1	48.4
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	1.0	0.1	0.9	10.0
Ramo de Educación	2.4	1.0	1.4	41.7
Ramo de Salud	6.3	1.8	4.5	28.6
Ramo de Economía	4.2	2.1	2.1	50.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	0.3	0.1	0.2	33.3
Ramo de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	7.2	0.8	6.4	11.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.2	0.9	1.3	40.9
Total	4,750.0	2,924.9	1,825.1	61.6

Fuente: Dirección General del Presupuesto

1/ Devengado corresponde a cifras al mes de agosto 2014.



15 Calle Poniente No. 300
Centro de Gobierno, San Salvador
Tel: 2244-4000
Fax: 2244-4004

Dirección General del Presupuesto